

[Frenan en la CDMX 'vida eterna' a la 4T](#)

(2024-03-06), Reforma.com (sitio), Alejandro León, (Nota Informativa) - 05:28:48, Precio \$86,300.00

El Tribunal Electoral de la CDMX revocó dos convenios que daban "vida eterna" a aliados de la Cuarta Transformación.

La resolución echó abajo dos acuerdos de Morena-PT-Verde Ecologista para ir en candidaturas comunes en 33 diferentes distritos.

Con los convenios tenían la posibilidad de transferirse votos para que los partidos minoritarios no pierdan sus registros, pese a no alcanzar el 3 por ciento de las preferencias y, en consecuencia, no quedarse sin prerrogativas.

La impugnación fue interpuesta por la Alianza PAN-PRI-PRD, pues las candidaturas comunes sólo se permiten hasta en ocho distritos y tres Alcaldías, explicó Andrés Sánchez, representante de Acción Nacional ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Detalló que la inconformidad se solicitó con base en un criterio de la Sala Superior que establece que cuando previamente se hizo una coalición electoral, las candidaturas comunes sólo se pueden registrar en hasta el 25 por ciento de los cargos.

Es decir, hasta en ocho distritos electorales y tres Alcaldías.

"Las candidaturas comunes se reformaron de manera mañosa el año pasado para poder permitir la transferencia de votos, eso era algo que ya estaba prohibidísimo en la legislación electoral mexicana", indicó Sánchez a REFORMA.

"La transferencia de votos básicamente atenta contra la voluntad del ciudadano".

El Tribunal regresó el acuerdo de Morena-PT-Verde al IECM para que se llegue a un nuevo convenio de candidaturas comunes.

Incluso, Sánchez adelantó que recurrirán a la Sala Regional, pues los aliados de Morena consideran que el Tribunal no atendió de fondo el que no se puede superar el 25 por ciento de las candidaturas bajo dicha figura.

"Imagínate que los partidos políticos se pusieran de acuerdo sobre cómo fraccionar tu voto, eso ya estaba trascendido en nuestra legislación electoral", destacó.

"Lo que ellos revivieron fue precisamente la transferencia de votos para poderle dar respiración artificial al Partido Verde y al Partido del Trabajo, que difícilmente llegan al 3 por ciento".